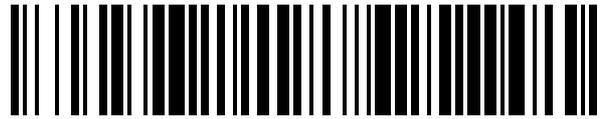


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 227 114**

21 Número de solicitud: 201930393

51 Int. Cl.:

H02J 7/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

12.03.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

27.03.2019

71 Solicitantes:

**ZHAN ZHOU, Zhizhou (100.0%)
7 #5 lameda 7 oln, 6
29001 Mâ LAGA (Málaga) ES**

72 Inventor/es:

ZHAN ZHOU, Zhizhou

74 Agente/Representante:

SEGURA MAC-LEAN, Mercedes

54 Título: **Estación de carga para dispositivos electrónicos**

ES 1 227 114 U

DESCRIPCIÓN

Estación de carga para dispositivos electrónicos.

5 SECTOR DE LA TÉCNICA

La presente invención se refiere a una estación de carga para dispositivos electrónicos, cuya finalidad es proporcionar unos medios de recarga de dispositivos electrónicos tales como teléfonos móviles, tablets, etc, previo pago, con una alta capacidad de volumen de dispositivos a cargar en un mínimo espacio.

ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

15 Se conocen numerosos sistemas de recarga de dispositivos electrónicos tales como teléfonos móviles y similares, que se basan en una especie de armarios en los que se establecen distintos compartimentos con conectores de recarga, de manera que para acceder a dichos alojamientos es preciso previamente pagar un importe.

20 El problema que presentan este tipo de dispositivos es para una alta capacidad de volumen de dispositivos a cargar de forma simultánea precisan de una enorme volumetría, ya que el proceso de carga está vinculado a la propia estación de carga.

25 EXPLICACIÓN DE LA INVENCIÓN

La estación de carga para dispositivos electrónicos que se preconiza resuelve de forma plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta, en base a una solución sencilla pero eficaz que permite minimizar sensiblemente el volumen de la estación, en virtud de que no es preciso que la carga se lleve a cabo vinculando la estación de carga con el dispositivo a cargar.

Para ello, y de forma mas concreta la estación de carga de la invención prevé un dispositivo o carcasa, en el que se integra una pantalla a través de la que se llevará a cabo el cobro de los servicios, por ejemplo mediante el uso de códigos QR, carcasa que, si bien

opcionalmente es susceptible de ofrecer una serie de terminales o cables de carga convencionales, incorpora una pluralidad de baterías extraíbles dotadas de medios de conexión al dispositivo electrónico de que se trate.

5 De esta forma, la estación de carga podrá albergar un elevado número de baterías en un mínimo espacio, baterías que podrán ser extraídas previo pago a través de la citada interfaz, y que cuentan con uno o más conectores, preferentemente dos, para la recarga simultánea de varios aparatos, recarga que se podrá hacer en las proximidades, sin límites de espacio.

10 Una vez descargadas las baterías y cargados los dispositivos electrónicos conectados a ésta, las baterías se depositarán sobre sus correspondientes ranuras de la estación de carga, quedando bloqueadas y sometiéndose a un proceso interno de carga, ya sea a través de puertos de conexión alámbricos o inalámbricos estándar o no, en este segundo
15 caso para evitar robos dada la incapacidad de volver a cargar la batería sin su estación correspondiente.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

20 Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de planos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

25 La figura 1.- Muestra una vista en perspectiva de una estación de carga para dispositivos electrónicos realizada de acuerdo con el objeto de la presente invención.

30 La figura 2.- Muestra una vista en perspectiva de una de las baterías que participan en el dispositivo de la figura anterior.

La figura 3.- Muestra una vista en perspectiva de la batería de la figura anterior cargando de forma simultánea dos dispositivos electrónicos.

La figura 4.- Muestra, un detalle en perspectiva de unos conectores adicionales que podría

incorporar la estación.

La figura 5.- Muestra, finalmente, una variante de realización para las baterías (5), en este caso dotado de tres conectores.

5

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

10 A la vista de las figuras reseñadas, puede observarse como la estación de carga para dispositivos electrónicos que se preconiza está constituida a partir de una carcasa (1), dotada de una pantalla (2) asociada a un software de contratación de los servicios de recarga, por ejemplo a partir del escaneo de códigos QR (3), carcasa (1) en la que se establecen una serie de ranuras o huecos (4) para una pluralidad de baterías externas recargables (5), integradas en una carcasa dotada de una pareja de conectores (6) para los
15 aparatos electrónicos a recargar, pudiendo incorporar la estación medios de bloqueo o inhabilitación de las baterías (5) previa contratación del correspondiente servicio a través de su pantalla (2).

tal y como se muestra en la figura 3, el usuario, una vez contratado el servicio podrá extraer
20 una de las baterías (5) y utilizar su conector o conectores (6) para recargar de forma simultánea dos dispositivos electrónicos (7-7'), tales como teléfonos móviles, cámaras, tablets, etc.

En el fondo de cada ranura o hueco (4) se incluirán medios para la recarga, ya sea
25 alámbrica o inalámbrica de las baterías (5), de manera que la estación permita controlar e indicar que baterías están listas para ser usadas y cuales en proceso de recarga.

Solo resta señalar por último que, opcionalmente la estación de carga o carcasa (1) podrá incorporar adicionalmente conectores (8) para carga directa a través del dispositivo, por
30 ejemplo cuando no se encuentre disponible ninguna batería ya sea por estar siendo usada o por estar siendo recargada.

REIVINDICACIONES

- 1^a.- Estación de carga para dispositivos electrónicos, tales como teléfonos móviles, tablets, cámaras y similares, caracterizada porque está constituida a partir de una carcasa (1),
5 dotada de una pantalla (2) asociada a un software de contratación de los servicios de recarga, carcasa (1) en la que se establecen una serie de ranuras o huecos (4) para una pluralidad de baterías externas recargables (5) y extraíbles y recargables a través de la propia estación, dotadas de conectores (6) para los aparatos electrónicos a recargar.
- 10 2^a.- Estación de carga para dispositivos electrónicos, según reivindicación 1^a, caracterizada porque cada batería externa recargable (5) incluye una pareja de conectores (6) para los aparatos electrónicos a recargar.
- 15 3^a.- Estación de carga para dispositivos electrónicos, según reivindicación 1^a, caracterizada porque incluye medios de bloqueo o inhabilitación de las baterías (5) previa contratación del correspondiente servicio de recarga a través de su pantalla (2).
- 20 4^a.- Estación de carga para dispositivos electrónicos, según reivindicación 1^a, caracterizada porque en el fondo de cada ranura o hueco (4) se incluyen medios para la recarga, ya sea alámbrica o inalámbrica de las baterías (5).
- 25 5^a.- Estación de carga para dispositivos electrónicos, según reivindicación 1^a, caracterizada porque la carcasa (1) incorpora adicionalmente conectores (8) para carga de dispositivos electrónicos.

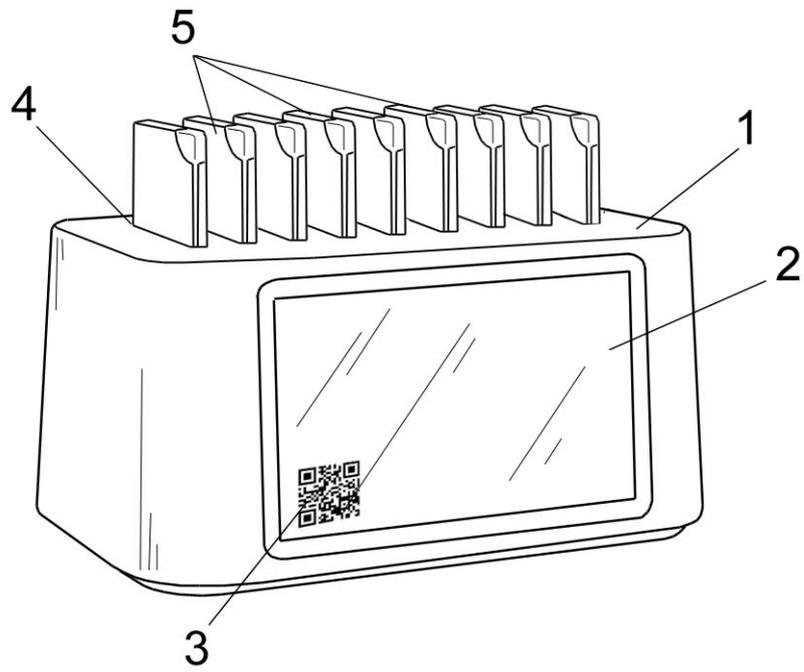


FIG. 1

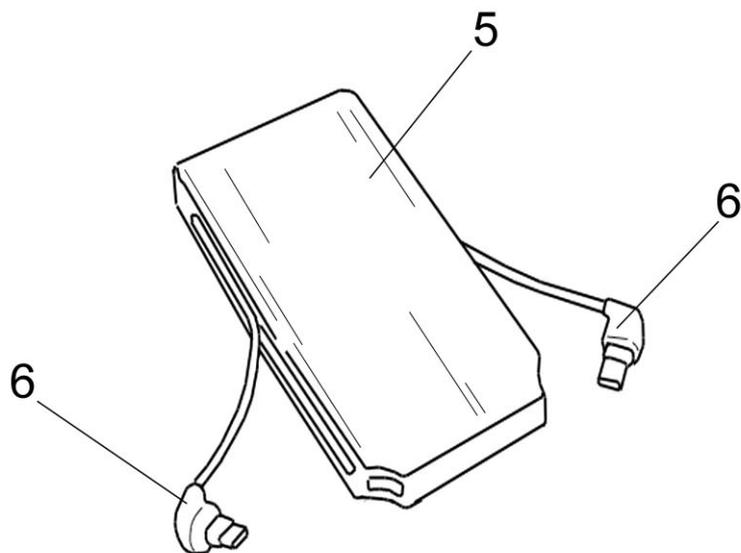


FIG. 2

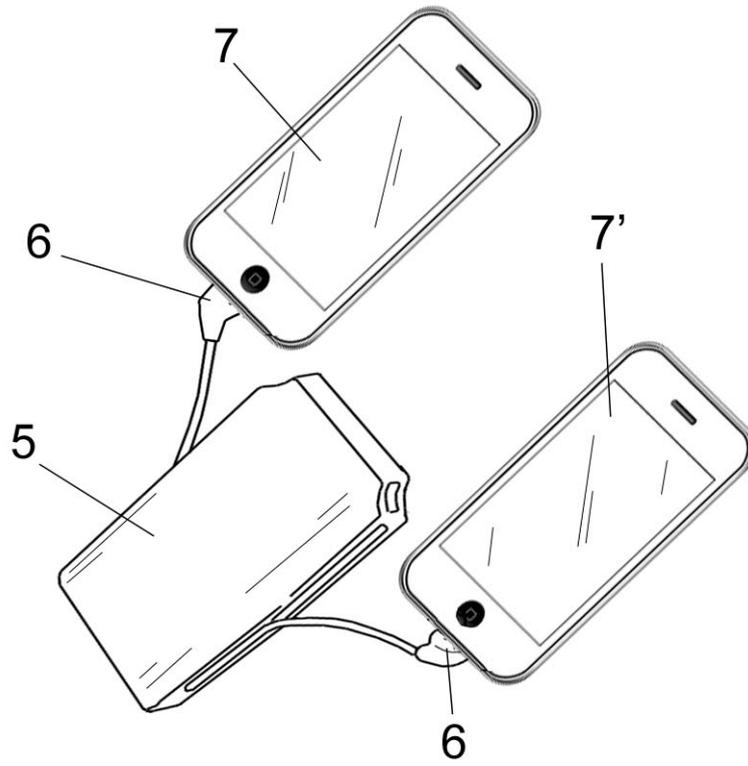


FIG. 3

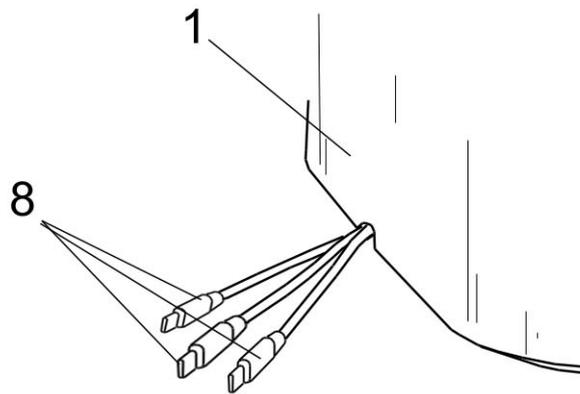


FIG. 4

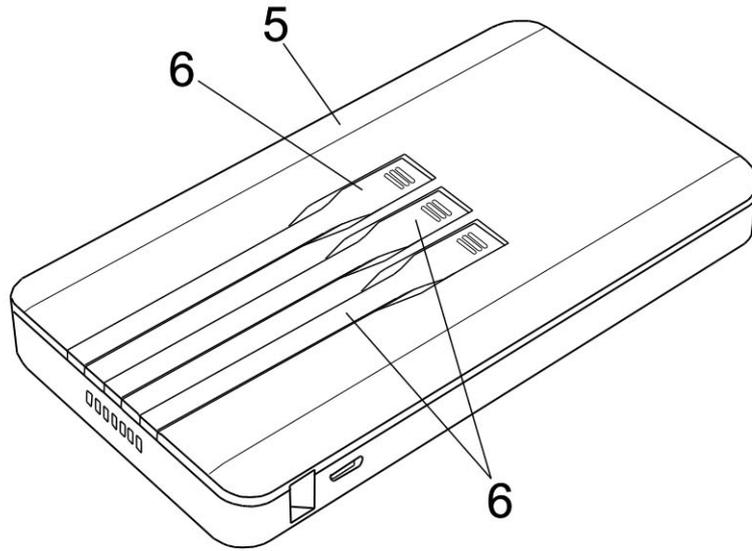


FIG. 5